Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

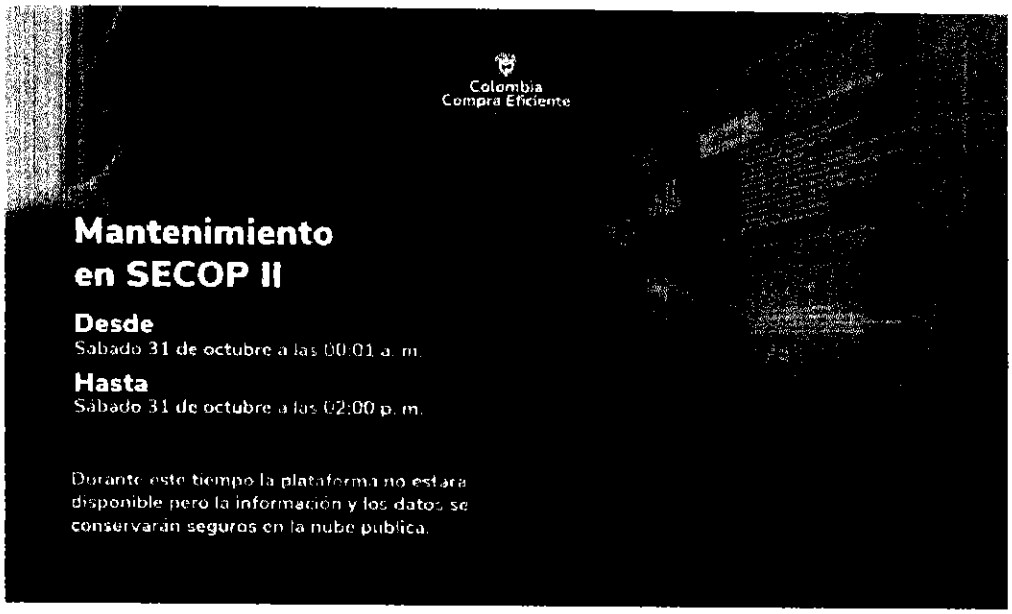
No se han encontrado

ULTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Ultima Actualización

Sugerencias SECOP



Mensaje Todos

Sin mensajes...

Más información

Oportun Recibidas

Sin oportunidades

Más información

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LARA	GUZMAN	DANIEL JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1045750886	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1045750888 D.M. 10

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 02 AÑO 1998	CALLE 10 2A 35			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	BOLÍVAR	MUNICIPIO	SAN JUAN NEPOMUCENO		
MUNICIPIO	EL CARMEN DE BOLÍVAR	TELÉFONO	3003666406	EMAIL	daniellarag02@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	2010
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2022	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3003666406	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	01	Año	2026	Día	19	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO						DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3006890410	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	29	Mes	11	Año	2024	Día	28	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO						DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 CARRERA 13 N° 8-70					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD -UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 318281945	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* "TALENTO HUMANO"					*DIRECCIÓN* CARRERA 59 59 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD FERRETERIA AGROTODO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* SAN JUAN NEPOMUCENO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3104076218	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan Nepomuceno 26/oct/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

San Juan Nepomuceno 26/oct/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.045.750.886
LARA GUZMAN
APELLIDOS
DANIEL JOSE
NOMBRES
Daniel Lara Guzmán
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1998
SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-MAR-2016 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-0300100-00833401-M-1045750886-20160527 0049928926A 1 45641622

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Y EN SU NOMBRE LA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR "MONTES DE MARIA"

San Juan Nepomuceno, Bolívar

Acreditada de Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional, Resolución 2631 del 4 de noviembre de 2003 y verificada de condiciones de calidad mediante Resolución No. 7017 del 06 de agosto de 2010.

CONFIERE A:

LARA GUZMAN DANIEL JOSE

Identificado(a) con la C.C/T.I.No. 98021270024 de San Juan Nepomuceno, Bolivar

El Título de

BACHILLER ACADEMICO

CON PROFUNDIZACION EN PEDAGOGIA

or haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica y Media, según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Normal Superior "Montes de María"

Rector

Este diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación (Decreto No. 921 de 1994)

Anotado en el control del plantel en el Libro No. 2 Folio No.62 Diploma No. 83

Dado en San Juan Nepomuceno, Bolivar, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Confiere el título de

Administrador de Empresas

Programa Acreditado de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 002105 de febrero 13 de 2023

A DANIEL JOSE LARA GUZMAN

Documento de identificación [illegible]

En testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los [illegible] días del mes de [illegible] de [illegible] y lo refrendan con las firmas de rigor.

Rector

Secretario(a) General

Decano(a)

Diploma No. [illegible] del Libro de Registro [illegible] Secretaría General de la Universidad

17969

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

NIT: 890.104.033-9

10530

ACTA DE GRADO AG-128-230

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los nueve (9) días del mes de agosto del año 2023, se efectuó la ceremonia de graduación de:

LARA GUZMAN DANIEL JOSE
*Documento de identificación Nº **1045750886***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos para recibir el título

La ceremonia de grado fue presidida por el Sr. Rector, doctor José Consuegra Bolívar, en asocio del Decano de la Facultad y actuó como Secretaria General la Ingeniera Rosario García González.

Habiéndose tomado el juramento de rigor por parte del Sr. Rector, se le hizo entrega del diploma correspondiente identificado con el número 47369, que le acredita como:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

Firmado: Doctor José Consuegra Bolívar, Rector; Ronald Antonio Prieto Pulido, Decano de la Facultad de Administración y Negocios, y Rosario García González, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del acta original de la ceremonia de grados AG-128, en lo pertinente. Registrado en el folio No.06, del libro de diplomas No.56, de la Secretaría General de la Universidad.

Dado en la Universidad Simón Bolívar, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2023.

ROSARIO GARCIA GONZALEZ
Secretaria General

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

Barranquilla, agosto 9 de 2023.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
BARRANQUILLA Y CÚCUTA - COLOMBIA | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN ALTA CALIDAD
RENOVACIÓN - 8 AÑOS - 2021 - 2029
Resolución 015867 - MINEDUCACIÓN

Certifica que:

LARA GUZMAN DANIEL JOSE

C.C. No.1045750886

Aprobó la opción académica para grado en el programa de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS en modalidad:

MINOR EN GERENCIA SOCIAL

Número de créditos cursados: 10 créditos académicos.

Dado en el marco de la ceremonia de grado realizada en Barranquilla, a los nueve (09) días del mes de agosto del 2023.

Para constancia firma:

KELLY CELIS MORALES
Jefe de Registro y Control Académico

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
190.430

Resolución No. 52 del 20/05/2024



DANIEL JOSE
LARA GUZMAN
C.C. 1045750886

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Fecha del título: 09/08/2023

CONSEJO PROFESIONAL

Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Fecha: 22-05-2024 05:34:24 PM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesion de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988

San Jun Nepomuceno Bolívar, 21 de noviembre del 2021.

CERTIFICADO LABORAL

Yo, MONICA PATRICIA LARA BELTRÁN, identificado con cédula de ciudadanía Nº 22.420.089 de la ciudad de Barranquilla – Atlántico, en calidad de Gerente y Representante Legal de la FERRETERIA AGRO PROGRESO:

Certifico que el señor DANIEL JOSE LARA GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1045750886 de la ciudad de Barranquilla – Atlántico, trabaja para la empresa prestando sus servicios en:

1. Atención al cliente.
2. Recepción de llamadas.
3. Recepción, verificación y entrega de mercancía.
4. Manejo de inventario.
5. Caja.
6. Vigilancia y supervisión del lugar de trabajo.

Desde 10 de junio del año 2020 hasta la fecha, periodo en el cual ha demostrado, responsabilidad, honestidad, puntualidad y eficacia al realizar las labores encomendadas.

Se firma este certificado por petición del interesado a los 25 días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

Flavio Lara B - ced 22420089

MONICA PATRICIA LARA BELTRÁN.

Gerente y Representante Legal.

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	**Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar** **CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **N° 985596**	REPUBLICA DE COLOMBIA LIBERTAD Y ORDEN

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **DANIEL JOSE LARA GUZMAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N ° 1045750886-0, ha prestado sus servicios a Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-110-2024** de fecha Doce (12) de Junio de 2024, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL APOYO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO; con fecha de inicio Doce (12) de Junio de 2024, fecha de finalización Once (11) de Octubre de 2024, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **($2,000,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: 1. Brindar acompañamiento y apoyo en el proceso de digitalización de datos en los operativos
  de control de movilidad realizados con la Dirección de tránsito y transporte del municipio de San Juan Nepomuceno.

  2. Apoyar en realizar actividades de digitalización para los reportes requeridos al municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar por el Ministerio de Transporte en el Registro Único Nacional de tránsito.

  3. Realizar actividades de digitalización para las diferentes campañas de educación vial que son o sean desarrolladas por la Dirección de Tránsito y Transporte Municipal de San Juan Nepomuceno.

  4. Realizar actividades de digitalización ante ocurrencia a la autoridad municipal de transito

  5. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-250-2024** de fecha Veintinueve (29) de Noviembre de 2024, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO APOYO A LA DIRECCION DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO; con fecha de inicio Veintinueve (29) de Noviembre de 2024, fecha de finalización Veintiocho (28) de Diciembre de 2024, por el término de un (1) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE **($2,700,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: 1. Apoyar para implementar programas de capacitación y desarrollo profesional para el personal, promoviendo el crecimiento de habilidades y competencias que optimicen el desempeño laboral.
  2.Apoyar a la Dirección de Gobierno y Talento Humano en revisar la documentación en el SIGEP.
  3. Apoyar en el seguimiento del presupuesto asignado a la Dirección de Gobierno y Talento Humano, asegurando un uso eficiente de los recursos.
  4.Apoyar a la oficina de Talento Humano en las diferentes actividades que le sean asignadas.
  5.Asistir a las reuniones o sesiones de trabajo a las que se convoque, según los horarios concertados previamente y en desarrollo del contrato.
  6. Apoyar en realizar las afiliaciones a ARL.
  7. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-057-2025** de fecha Veintisiete (27) de Febrero de 2025, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Veintisiete (27) de Febrero de 2025, fecha de finalización Veintiseis (26) de Junio de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios.

  OBLIGACIONES: 1. Apoyar a la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano en el procedimiento de planificación y gestión del personal para el fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial del municipio de San Juan Nepomuceno.
  2. Realizar Acompañamiento a la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano en el

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

diseño y aplicación de planes y programas que busquen fortalecer la gestión y dirección de la administración pública.
3. Formular análisis de necesidades y documentos técnicos para el cumplimiento de los requisitos de viabilidad de los proyectos o planes que adelanta la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano.
4. Rendir informes administrativos de los avances y ejecuciones de los proyectos que adelanta la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano para el fortalecimiento de la gestión de la administración pública territorial.
5. Realizar seguimiento administrativo y financiero a la proyecciones y planificaciones futuras que la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano contemple concretar en la vigencia 2025.
6. Acompañar en las validaciones de documentos que contemplan planes y políticas públicas que buscan fortalecer la gestión de la administración pública territorial y que son competencia de la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano.
7. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-069-2026** de fecha Veinte (20) de Enero de 2026, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO".; con fecha de inicio Veinte (20) de Enero de 2026, fecha de finalización Diecinueve (19) de Julio de 2026, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE **($3,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Apoyar a la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano en el procedimiento de planificación y gestión del personal para el fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial del municipio de San Juan Nepomuceno.
2. Realizar Acompañamiento a la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano en el diseño y aplicación de planes y programas que busquen fortalecer la gestión y dirección de la administración pública.
3. Formular análisis de necesidades y documentos técnicos para el cumplimiento de los requisitos de viabilidad de los proyectos o planes que adelanta la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano.
4. Rendir informes administrativos de los avances y ejecuciones de los proyectos que adelanta

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE

la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano para el fortalecimiento de la gestión de la administración pública territorial.
5. Realizar seguimiento administrativo y financiero a la proyecciones y planificaciones futuras que la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano contemple concretar en la vigencia 2026.
6. Acompañar en las validaciones de documentos que contemplan planes y políticas públicas que buscan fortalecer la gestión de la administración pública territorial y que son competencia de la Dirección Administrativa de Gobierno y Talento Humano.
7. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en en la ciudad de San Juan Nepomuceno, a los (26) días del mes de agosto de 2026.

JOSE DAVID BARRIOS VASQUEZ

DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de octubre de 2026, a las 10:19:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045750886
Código de Verificación	1045750886261022101938

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305290488

PIB
10:23:39

Bogotá DC, 23 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL JOSE LARA GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045750886:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:12:24 AM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1045750886**
Apellidos y Nombres: **LARA GUZMAN DANIEL JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2026 10:42:52 a. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1045750886**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150080898** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE



1045750886



NOMBRES: DANIEL JOSE

APELLIDOS: LARA GUZMAN

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2016	2026	2036

UNIDAD MILITAR: Batallón de A.S.P.C. No 02 "Cacique Alonso Xeque"

FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/02/2017

DISTRITO MILITAR: 010

A0936649

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 141036104718

(415)7707212489984(8020) 000014103610471 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1045750886	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1045750886	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Atlántico 08	Barranquilla 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LARA	GUZMAN	DANIEL	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	San Juan Nepomuceno 657

41. Dirección principal: CL 10 # 2 A - 35 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico: daniellarag02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3006890410	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2024 04 30							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024-04-30 / 01:31:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LARA GUZMAN DANIEL JOSE

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

mutualser
Atención sin tanta vuelta

NIT: 806008394-7

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **DANIEL JOSE LARA GUZMAN** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1045750886** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE.**

Estado Afiliado:	**Retirado**
IPS de atención:	**ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO**
Categoría:	**A**
Fecha afiliación:	**01/11/2026**
Régimen:	**Contributivo**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE** , el 05 de noviembre del 2026. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www.mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882 o #603

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

mutualser
Atención sin Lista vuelta
NIT 806.008.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

No. de radicado	Fecha de radicado
13657-00056590-CN	05 11 2026

I. DATOS DE TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria
A. Afiliación ( ) B. Reporte de novedades (X)	B. Colectiva ( ) A. Individual: -Cotizante o cabeza de familia (X) -Beneficiario o afiliado adicional ( ) C. Institucional ( ) D. De oficio ( )	A. Contributivo (X) B. Subsidiado ( )	SI ( ) No (X)

5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Cotizante (X) B. Cabeza de familia ( ) C. Beneficiario ( ) D. Afiliado adicional ( )	A. Dependiente ( ) B. Independiente (X) C. Pensionado ( )	ESSC07

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional) — A. AFILIACIÓN

8. Apellidos y nombres			
LARA	GUZMAN	DANIEL	JOSE

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1045750886	Femenino ( ) Masculino (X)	T ( ) NB ( ) Otro ( ) F ( ) M (X) Cual	COL

14. Lugar de nacimiento						15. Fecha de nacimiento
País	COLOMBIA	Departamento	BOLIVAR	Municipio	SAN JUAN NEPOMUCENO	12 02 1998

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría de discapacidad	
				SI ( ) NO (X)

19. Tiene encuesta	20. Clasificación SISBÉN		21. Grupo de población especial
SI (X) NO ( )	Nivel 2	Grupo C	5

22. Administradora de riesgos laborales - ARL	23. Administración de pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
	PROTECCION	$1.750.905	

26. Residencia			
Dirección: CL 10 2A - 35	Teléfono fijo:	Teléfono celular: 3006890410	Correo electrónico: LARAGUZMANMARIAJOSE9@GMAIL.COM
Departamento: BOLIVAR	Municipio / Distrito: SAN JUAN NEPOMUCENO	Localidad / Comuna: SAN JUAN NEPOMUCENO	Zona: Cabecera municipal ( ) Centro poblado ( ) Rural disperso (X) Resto rural ( )

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			

28. Tipo de Documento de	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino ( ) Masculino ( )	T ( ) NB ( ) Otro ( ) F ( ) M ( ) Cual	

33. Lugar de nacimiento						34. Fecha de nacimiento
País		Departamento		Municipio		

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35.	Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico: Femenino	Masculino	40. Sexo identificación: F	M	T	NB	Otro	Cual	41. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	42. Fecha de nacimiento
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN: SI	NO	48. Clasificación SISBÉN: Nivel	Grupo	49. Discapacidad: SI	NO	Categoría de discapacidad	50. Incapacidad permanente: SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona: Cabecera municipal	Centro poblado	Rural disperso	Resto rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO	13657001901
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
DANIEL JOSE LARA GUZMAN	CC	1045750886	2

59. Ubicación				
Dirección	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Departamento	Municipio / Distrito

mutualser
Atención sin tanta vuelta
NIT 800.088.394-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [x] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero. Código [ ]
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad — A. Régimen Contributivo / B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado — A. Mismo Régimen / B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre
LARA	GUZMAN	DANIEL	JOSE

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo Identificación	64.Fecha de nacimiento
CC	1045750886	Femenino [ ] Masculino [X]	F [ ] M [X] T [ ] NB [ ] Otros [ ] Cual	12/02/1998

65.EPS anterior	66. Fecha de novedad	67.Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	05/11/2026	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [x] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [x] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo Especial o de Excepcion
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [x] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [x] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o de cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria.

Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado

Afiliación presencial por [illegible] con el empleado 1556397 ROSA MARIA MONTAÑO PIÑERO
Punto de atención

81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional por Oficio

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] PT [ ]
  Cantidad de documentos de identidad anexos
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto780 de 2016
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Mutualser — OPERACIONES EL CARMEN DE BOLIVAR — 05 NOV 2026

Total anexos:

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del departamento	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres		
Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación
D D M M A A A A	D D M M A A A A

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LARA GUZMAN DANIEL JOSE** identificado(a) con **CC** número **1.045.750.886** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de julio de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 30 de octubre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL

IDENTIFICACION

Nombres y Apellidos		Número de Identificación	Fecha de Registro
DANIEL JOSE LARA GUZMAN		1.045.750.886	14/05/2024
Domicilio	Telefono	EDAD	ESCOLARIDAD
Sub cuar... en La Floresta	300 6890410	26 años	Profesional (Administración de Empresas)
EPS	AFP	ARL	CARGO A OCUPAR
Mutual SER	Protección	Positiva	

CONCEPTO MEDICO DE INGRESO

Concepto		Observaciones
Apto para el cargo	SI	**Examen médico con énfasis osteomuscular.** Recomendaciones generales: Hidratación - Higiene postural - Higiene del sueño - Utilizar EPP que asigne el empleador. Recomendaciones: Estilo de vida saludable – Mantener esquema de vacunas al día – Medidas ergonómicas para disminuir riesgos biomecánicos. S/S valoración por Optometría por visual. IMC: 18,2 P: 54 KG T: 1,72 mt TA: 100 / 60
Apto paro el cargo con restricciones que no interfieren con su trabajo normal		
Apto para el cargo con restricciones que limitan su trabajo normal		
Aplazado		
No apto		

Paraclínico	Realizado	Paraclínico	Realizado	Paraclínico	Realizado
1. Visiometria	NO	5. Hemograma	NO	9. Rx de columna	NO
2. Audiometria	NO	6. Perfil lipidico	NO	10. Otros*	SI
3. Espirometría	NO	7. Urianálisis	NO	11. Test SPA	NO
4. Glicemia	NO	8. Serologia	NO	12. EKG	NO

*Valoración médica con énfasis osteomuscular

Observaciones generales y seguimiento médico:

Se realiza examen de ingreso laboral al señor (a) con DANIEL JOSE LARA GUZMAN C.C 1.045.750.886 que bajo juramento niega sufrir de: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo, dislipidemia, Asma, enfermedades autoinmunes, cáncer, insuficiencia renal, EPOC.

Nota:

Por lo anterior certifico que la persona antes mencionada puede laborar con las respectivas medidas preventivas y utilización de EPP (tapaboca), seguir protocolos de bioseguridad de su empresa. Se enfatiza en la importancia del autocuidado y aplicar las medidas preventivas necesarias.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo esto es verídico y puede ser confirmado
Se da a conocer al paciente los resultados de las pruebas o valoraciones complementarias y sus recomendaciones generadas como resultado de la evaluación médica

Daniel lara Guzmán.

C.C # 1.045.750.886

Firma y cédula del examinado

Miny Rojano Herrera
Médica Especialista en Medicina del Trabajo Laboral
C. Vision del Riesgo Laboral
Lic. 1-9870 Lic. SST 714

Nombre, firma y registro del
Médico RM 19870 – Lic SST 714

Scanned with ACE Scanner

San Juan Nepomuceno, Bolívar noviembre de 2026

Señores
ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO
DIRECCION ADMINSTRATIVA DE GOBIERNO Y TH.
E.S.D.

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de Servicios.

En atención a su amable invitación, le estoy presentando con el presente escrito, aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipuladas. Por lo anterior, le ofrezco mis servicios profesionales.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Hoja de vida Sigep II.
- Soportes de estudios.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Registro en RETHUS (Profesionales del área de la Salud).
- Soportes experiencia laboral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios como abogado (si aplica)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales- Contraloría.
- Certificado de antecedentes Judiciales – Policía.
- Medidas correctivas – Policía.
- Certificado afiliación en Salud (No mayor a 30 días).
- Certificado afiliación en Pensión (No mayor a 30 días).
- Libreta militar.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT).
- Examen de salud ocupacional (No mayor a 3 años)
- Pantallazo de registro exitoso como proveedor en Secop II.
- Formato autorización para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).

Declaro bajo gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmersoen causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado.

No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Atentamente.

DANIEL JOSE LARA GUZMAN
C.C: 1.045.750.886 DE BARRANQUILLA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:34:59 horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045750886,** Apellidos y Nombres **LARA GUZMAN DANIEL JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DANIEL LARA GUZMAN** , con NIT **104575088-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1045750886 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificacion es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/10/2026 10:29 AM

Código Verificación: **SC7W5HAP6F**

Válida hasta: **22/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC